Fundación Tutelar
Aspromanis Málaga

C/ Bodegueros, 12. 29006 Málaga. T. 952 315 989
contacto@fundaciontutelaraspromanis.org
http://fundaciontutelaraspromanis.org

Fundación Tutelar
Aspromanis Málaga

ilusión y futuro

Justificación

La **Asociación Aspromanis**, en el proceso constante de revisión y mejora que inspira su actuación, ha creído necesaria la constitución de una **Fundación Tutelar** con el propósito de garantizar la protección de las personas con discapacidad intelectual, y defender y promover sus derechos, su calidad de vida y su inserción social.

Misión

La misión de la **Fundación Tutelar Aspromanis** es la protección jurídica civil, social, administrativa y penal de las Personas con Discapacidad Intelectual, mediante los recursos y los servicios propios de la Fundación y a través de los convenios de colaboración con organizaciones públicas o privadas que sean necesarios para conseguir la igualdad con el resto de la ciudadanía.

Valores

- Respeto a la Dignidad de las Personas con Discapacidad Intelectual.
- Igualdad y Justicia Social.
- Democracia Interna y Participación.
- Transparencia en la Gestión.
- Solidaridad.
- Independencia.

Beneficiarios

La elección de beneficiarios/as se efectuará por el PATRONATO con criterios de imparcialidad y no discriminación entre las personas que reúnan, entre otras, las siguientes circunstancias:

- Formarán parte del sector de población atendido por la Fundación.
- Demandantes de la prestación o servicio que la Fundación pueda ofrecer.
- Que sean acreedores a las prestaciones en razón a sus méritos, capacidad, necesidad o conveniencia.
- Que cumplan otros requisitos específicos para cada convocatoria que, complementariamente, pueda acordar el PATRONATO.